

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE PESCAEQUIPOS S.A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de comisario mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019 que se resume así:

- 1.** Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.** La correspondencia, Libros de Actas de Junta General de Accionista, libros talonarios, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones, legales vigentes y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.** Expreso que he dado fiel cumplimiento, en lo procedente a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y del artículo Decimo Séptimo de los Estatutos de la Empresa.
- 4.** Los procedimientos del sistema de control interno establecido por la Compañía son adecuados.
- 5.** Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados y registradas en los libros de contabilidad.
- 6.** En los expedientes y libro de actas de las Juntas General de Accionistas de la Compañía se conservan de acuerdo con la ley establecida.
- 7.** Las políticas contables que aplica **PESCAEQUIPOS S.A.** son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El listado de accionistas esta actualizado, con la información que dispone la compañía al 31 de diciembre del 2019. Basado en la información que me han proporcionado la Administración al 31 de diciembre del 2019, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación financiera de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y a la fecha de elaboración del informe.

Agradezco de antemano la colaboración de la compañía por la información proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



EDGAR LEON PACHECO

RUC: 0920711900001

REG: 35344